



16. LA PLANTACIÓN DE CAFÉ EN LA HACIENDA LA FLORESTA, UNA ESTANCIA PRODUCTORA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX DE CARACAS

Aníbal L. Carballo¹, Johanna Lindarte¹

RESUMEN

Desde su fundación, Caracas fue una ciudad asentada en un extenso valle, protegida al norte por un importante frente montañoso que la separa del mar; y desde donde descienden numerosos arroyos que irrigaban este valle, hasta tributar sus aguas al río principal, El Guaire. Durante la época colonial diversas haciendas se fundaron en la campiña cercana a esta ciudad, muchas, servían como casa de campo o lugar de esparcimiento familiar, tal fue el caso de las estancias ubicadas en los alrededores de Caracas. La hacienda La Floresta, conocida al principio como, la “Estancia de Arriba” y la “Estancia de Abajo”, fue una propiedad integrada por varios lotes de terrenos familiares. La propiedad se constituyó hacia 1750 con 20 hectáreas de terrenos, en las inmediaciones del pueblo de Chacao, un pequeño caserío ubicado al este de Caracas. Tras la llegada del café a la región hacia 1784, se introduciría el cultivo progresivamente en sus espacios, por parte de la mano de obra esclava, responsable de la construcción del paisaje rural. A través de nueva evidencia histórica documental y arqueológica, analizamos la evolución de la propiedad, su ingenio cafetalero y esclavos que hacían vida en éste, entre los siglos XVIII y XIX.

ABSTRACT

Since its founding, Caracas has been in an extensive valley, protected to the north by an important mountain front that separates it from the sea; and from where numerous streams descend and irrigate the valley, following with their waters into the main river, El Guaire. During the colonial era, various haciendas were founded in the countryside near this city, many of which served as country houses or places for family's recreation, such was the case of the ranches located in the surroundings of Caracas. The La Floresta hacienda, known at first as the “Estancia de Arriba” and the “Estancia de Abajo”, was a property made up of several parcels. The property was established around 1750 and consists of 20 hectares of land, in the vicinity of the town of Chacao, a small hamlet located east of Caracas. After the arrival of coffee to the region around 1784, cultivation would be progressively introduced into the property by relying on slave labor, responsible for the construction of the rural landscape. Through new historical documents and archaeological evidence, we analyze the evolution of this property, its coffee plantation and the lives of slaves who lived there between the 18th and 19th centuries.

1. Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica de la Gerencia de Patrimonio de Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA), La Estancia, Centro Empresarial Sabana Grande, Caracas, Venezuela. cubagua3050ap@gmail.com



Figura 1. Vista Este-Oeste del Patio de secado del Café de la Hacienda La Floresta. Al fondo se observa el edificio conocido como “La Trillita”, lugar donde a partir del siglo XIX comienza a operar la sección de despulpe del ingenio cafetalero (Carballo, 2023).



Figura 2. Acceso principal de La Estancia La Floresta hacia 1988 (superior). Estado en que se encontraba el inmueble (inferior), al momento de su adquisición por PDVSA en 1988. (Fuente: Centro de documentación de PDVSA La Estancia).

INTRODUCCIÓN

Se ha hablado de que la economía de la hacienda caraqueña desde sus comienzos estuvo caracterizada por la presencia de unidades productivas que en sus terrenos poseían cultivos mixtos, entre ellos frutos menores y leguminosas; y dedicando porciones de su territorio para cultivos perennes, tales como la caña de azúcar, el cacao, el tabaco, el añil y a finales del siglo XIX el café. Bajo este esquema de explotación sobre el medio, se constituyó un paisaje colonial, que tras la independencia cambió, y que sirvió de base para el establecimiento de un nuevo orden que perfilaría un entorno distinto, motivado por el abandono de las tareas productivas tradicionales y la instauración de un modelo rentista que surgió en el siglo XX (Suárez y Torrealba, 1983; González Casas, 1998; González Casas y Garrido, 1992).

El esquema de producción mixto colonial, fue característico de las propiedades de la campiña del valle de Caracas, ostentadas por vecinos de la ciudad. La labor en el campo, la construcción de las instalaciones y su mantenimiento fue realizado por mano de obra esclava, que fue el motor del desarrollo de la agricultura comercial de la provincia (Salcedo-Bastardo, 1993). La consolidación de la agricultura caraqueña se constituyó como el resultado de la introducción de tecnologías, conocimientos y especies de diversas latitudes, especialmente las europeas, y siglos de trabajo esclavo africano, rompiendo, talando, modificando, construyendo y modelando el paisaje (Lovera, 2009; González Casas y Garrido, 1992).

Un paisaje agrario, en un valle, que otrora fue indígena y que fue arrebatado por el conquistador europeo. No obstante, tras siglos de práctica agrícola,

Tabla 1. Resumen de las exportaciones de Venezuela antes de la revolución de 1810 (Codazzi, 1847:322).

		<i>Pesos Fuertes</i>
130.000	Fanegas de cacao a 12 pesos 50 centavos	1.625.000
40.000	Pacas de algodón a 12 pesos	480.000
80.000	Quintales de café a 10 pesos	800.000
1.000.000	Libras de añil a 1 peso 25 centavos	1.250.000
150.000	Libras de vainilla a 5 centavos	7.500
100.000	Libras de zarzaparrilla a 6 centavos	6.000
130.000	Cueros a 1 peso	130.000
200.000	Cuernos a 1 centavo	2.000
6.000	Mulas y caballos a 30 pesos	180.000
18.000	Reses a 12 pesos	216.000
800.000	Libras de cobre a 10 centavos	80.000
	TOTAL	4.776.500

Tabla 2. Resumen de las exportaciones de Venezuela entre 1836–1837 (Codazzi, 1847:323).

		<i>Pesos Fuertes</i>
61.089	Fanegas de cacao	875.032,15
38.784	Pacas de algodón	616.943,08
166.348	Quintales de café	1.659.908,36
447.735	Libras de añil	502.479,03
111.550	Cueros	247.331,39
1.205	Mulas y caballos	104.028
7.912	Reses	148.087
2.430.000	Mineral de cobre	34.040
20.431	Quintales de tabaco en rama	256.213,10
230.000	Cueros pequeños	109.733
	Azúcar y papelón	53.979,31
	En varios otros artículos	335.823,63
	TOTAL	4.943.598,05

fue introducido durante la década de 1780 a estas latitudes un rubro que modificaría el sistema productivo de las distintas estancias y haciendas asentadas en la periferia de la ciudad, el café (González Casas y Garrido, 1992; Lovera, 2009).

Los dueños de las propiedades ubicadas en el valle de Caracas y sus vecinas tierras altas, en mayor o menor escala, introdujeron el café como cultivo permanente en sus tierras, e incluso algunos, como su cultivo principal. El cultivo del café, durante el siglo XIX, permitió en pocos años a los dueños de propiedades productoras instaurar en la región una economía monoprodutora, que a su vez apalancó la introducción de ensayos y adelantos científicos y técnicos (Lovera, 2009) (ver Fig. 1).

Este desarrollo monoprodutor sirvió como mecanismo que impulsó cambios en el campo, por un lado, sobre la arquitectura de las viejas haciendas coloniales, para su transformación en ingenios de producción; y por el otro de la mano de obra esclava que se capacitaría en nuevas labores productiva, que requerían de una mayor eficiencia para tener una producción y un producto competitivo en los mercados locales e incluso internacionales de la época (Rizo Aguilera, 2007; Lovera, 2009).

La tierra, la plantación, la mano de obra esclava capacitada y el ingenio tecnológico eran los cuatro pilares fundamentales que intervenían en el procesamiento del fruto de café, una vez que era cosechado. En su zenit anual, la cosecha del café desencadenaba un conjunto de acciones y procesos

que a su vez requerían de un constante cuidado y procesamiento, para garantizar la calidad del producto (Hernández de Lara, 2009; Carballo, 2017). La selección, despulpe, lavado, fermentación, secado, trillado, tostado y almacenaje requerían tanto de mano de obra con conocimientos técnicos previos y a su vez era necesario contar con una infraestructura que apalancara una eficiente producción, una vez iniciada la cosecha anual (Lovera, 2009; Hernández de Lara, 2009; Carballo, 2017).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A finales del siglo XVIII la economía de la Capitanía General de Venezuela tenía un panorama general bastante complejo, la dominación mercantilista de la Compañía Guipuzcoana, había mantenido a los agro-productores bajo un intenso régimen de explotación; el cobro excesivo de impuestos trajo la insatisfacción generalizada entre los terratenientes y criollos comerciantes (Salcedo-Bastardo, 1993; Lovera, 2009). Fue en este contexto económico complejo, que, al parecer, llegó a las haciendas del valle de Chacao en Caracas, las primeras semillas de café (Rojas, 1890). Se consideró el “milagro económico”, que sirvió en parte, como catalizador para generar el cambio político en la provincia, lo que se cristalizó con la proclama de la independencia en 1810 (Álvarez, 1963).

El café desde su llegada a Caracas se consolidó como el cultivo predilecto de la provincia. Para finales del siglo XVIII la producción agrícola en general en esta zona era muy pobre. Se cultivaba muy poco y con baja calidad, lo que servía solo para satisfacer ciertos mercados locales. Sin embargo, la llegada del café hizo aprovechables incluso las difíciles laderas de las altas montañas circundantes, los terrenos pedregosos y demás espacios que se encontraban dados por perdidos (Humboldt, 1991).

Otro aspecto que impulsó la preferencia por sembrar el café fue que, una vez tostado, era fácil de conservar, incluso por varios años; caso contrario con productos como el cacao, cuyo almacenamiento era de máximo un año, momento en el que comenzaba a corromperse. Por ello, el siglo XIX venezolano, fue el siglo del café (Salcedo Bastardo, 1993; Lovera, 2009).

En su “Resumen de la Geografía de Venezuela”, Agustín Codazzi, reseña el volumen de exportaciones agrícolas antes de 1810, cuando el comercio era controlado por la Compañía Guipuzcoana; y posterior a la independencia, dos décadas más tarde hacia 1836. Antes de 1810, el café se posicionaba como el tercer rubro agrícola de importancia, superado por el añil y el cacao (Codazzi, 1847) (ver Tabla 1).

Para el año 1836, tanto el comercio de cacao como de añil tuvo un descenso abrupto a menos de la mitad de la producción registrada en 1810; sin embargo, los ingresos por comercialización de café, se duplicaron, ocupando el primer lugar, para convertirse en la base de la economía nacional (Codazzi, 1847) (ver Tabla 2).

De acuerdo con Arístides Rojas (1870) desde 1728, fecha en la que se estableció en la ciudad de Caracas la Compañía Guipuzcoana, en el valle de Caracas, se cultivaba en pequeñas cantidades, caña de azúcar, algodón, tabaco, cacao y trigo, que fue progresivamente abandonado por la plaga; y diversidad de frutos menores que eran comerciados para sustento de la población en los mercados locales (Rojas, 1870). No obstante, fue aparentemente en 1784, cuando en tres de las estancias ubicadas en el valle de Chacao, (Blandín, San José y La Floresta), se plantaron las primeras semillas de café, traídas desde las Antillas Francesas (Rojas, 1890). Sin embargo, ya desde 1741 existen reportes acerca de la presencia de



Figura 3. Cancha de tenis (superior) construida en el siglo XX sobre el patio de secado de café de La Floresta. Piscina construida con camellón sobre el patio otro de los patios de secado de la hacienda (inferior). (Fuente: Centro de documentación de PDVSA La Estancia).

este rubro en la Provincia de Caracas (Díaz Sánchez, 1939:79); así como del inicio de su exportación en 1755 por parte de pequeños productores del valle de Caracas, desde el puerto de La Guaira hacia Cádiz (Arcila Farías, 1946).

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Tras la compra del inmueble la Estancia La Floresta en 1988, se ejecutó su restauración, lo que conllevó a la realización de una investigación arqueológica, ejecutada por la Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles Localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural (FUNRECO) y cuyo responsable fue el antropólogo Luis Molina (Molina, 1989; FUNRECO, 1990).

Realizada la investigación arqueológica quedó en evidencia, la existencia de estructuras y objetos antiguos, muy por debajo de las innumerables modificaciones e intervenciones sufridas por el inmueble a lo largo de los años; de esta forma, se develó un patio de secado para el café, ubicado debajo de la cancha de tenis, así como también pisos de cantos rodados por debajo de una piscina. También salieron a la luz acequias, antiguos tapias y otras estructuras propias del procesamiento del café, como lo fue una tahona o trilla (ver Molina, 1989; FUNRECO, 1990) (ver Figs. 2 y 3).

En cuanto a la cultura material recuperada, podemos decir que fueron hallados elementos constructivos tales como ladrillos, tejas, metales, lozas, porcelanas, vidrios, y restos zoo-arqueológicos, y algunos granos de café. La loza recuperada se conformó de fragmentos de mayólica mejicana estilo Puebla azul sobre blanco (1675–1800), Puebla (1750 y 1830), semiporcelana inglesas estilo Shell Edge o borde de concha (1765–1810) y Willow Pattern (1830–presente) asociadas a huesos de animales, ceniza y carbón (Molina, 1989; FUNRECO, 1990).

NUEVA INFORMACION SOBRE LA HACIENDA LA FLORESTA

A partir del 2010, la Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica de la Gerencia de Patrimonio de Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) La Estancia, desarrolló un conjunto de investigaciones históricas y arqueológicas sobre Hacienda La Floresta. Los trabajos tuvieron por objetivo comprender los cambios y usos dados a este espacio patrimonial a lo largo de su existencia. La información está conformada por un conjunto de documentos y evidencias arqueológicas que a lo largo de los últimos 10 años han sido recabadas por los investigadores que hacen vida en esta institución (e.g., Carballo, 2010, 2015a, b, 2017, 2019, 2022, 2023; Miller, 2012, 2017; Velásquez, 2015).

Evidencias Históricas Documentales

Los datos históricos tomados en consideración para esta contribución corresponden a mención directa sobre la evolución de la propiedad, su actividad

económica y aspectos sobre la mano de obra esclava. Esta data incluye los siguientes documentos: 1) Plano y testamento de 1792, donde por primera vez es descrita la propiedad y sus bienes (Archivo Histórico de la Nación, 1792, sección civiles, bienes de difuntos, folio 8-8v: 28–33); 2) Testamento de 1809 (Archivo General de la Nación, 1809, sección testamentarias, folio 4v y 67v); 3) Testamento de 1811 (Archivo General de la Nación, 1811, sección testamentarias, inventario de bienes dejados por Don Miguel Hernández, folios 12v, 13 y 45v.); 4) Traspaso de propiedad de 1816 (Archivo General de la Nación, 1816, sección escribanías de Juan Nepomuceno Albor, folio 281); 5) Censo eclesiástico de 1835 (Archivo Arquidiocesano de Caracas, 1835, Sección censo de las concepciones, folio. 580v.); 6) Documento de venta de 1852 (Archivo General de la Nación, 1852, Protocolo 8vo, folio 241v.); 7) Liberación de hipoteca (Archivo General de la Nación, 1872, Tomo único, Protocolo 6to); 8) Fotografía del 15 de abril de 1892 del Patio de Secado de la Hacienda La Floresta (Toro L.F. 15 de abril de 1892); 9) Testamento de 1906 (Archivo General de la Nación, 1906, sección testamentarias, bienes de Altagracia Machado de Morales, folio.5 y 10) Reseña sobre fiesta en la Hacienda La Floresta (Fiesta del Automóvil Club de Venezuela, 1913; Miller, 2012).

Hacia 1792, el primer propietario de las “Estancias de Arriba y de Abajo” muere, Don Francisco Domínguez y le hereda a Don Miguel Carmona. Para ejecutar la sucesión se escribe un testamento acompañado del primer plano conocido de la propiedad, este sirvió para tener una mensura aproximada de su territorio; El agrimensor Juan Pla, reseñó en el documento la existencia de dos grandes terrenos, unidos entre sí, que limitaban: al norte con el Camino Real de Caracas a Petare (actual Avenida Francisco de Miranda); al Sur con el río Guaire; al este con terrenos de la hacienda San José y la quebrada Pajaritos (actual Parque Generalísimo Francisco de Miranda); al oeste con la quebrada Seca o Bolcán (actual Avenida San Juan Bosco de la urbanización Altamira). La propiedad constaba de dos lotes denominados como, la “Estancia de Abajo” y la “Estancia de Arriba” (ver Fig. 4).

La “Estancia de Abajo”, tenía construido un inmueble, en su extremo noroccidental, que al

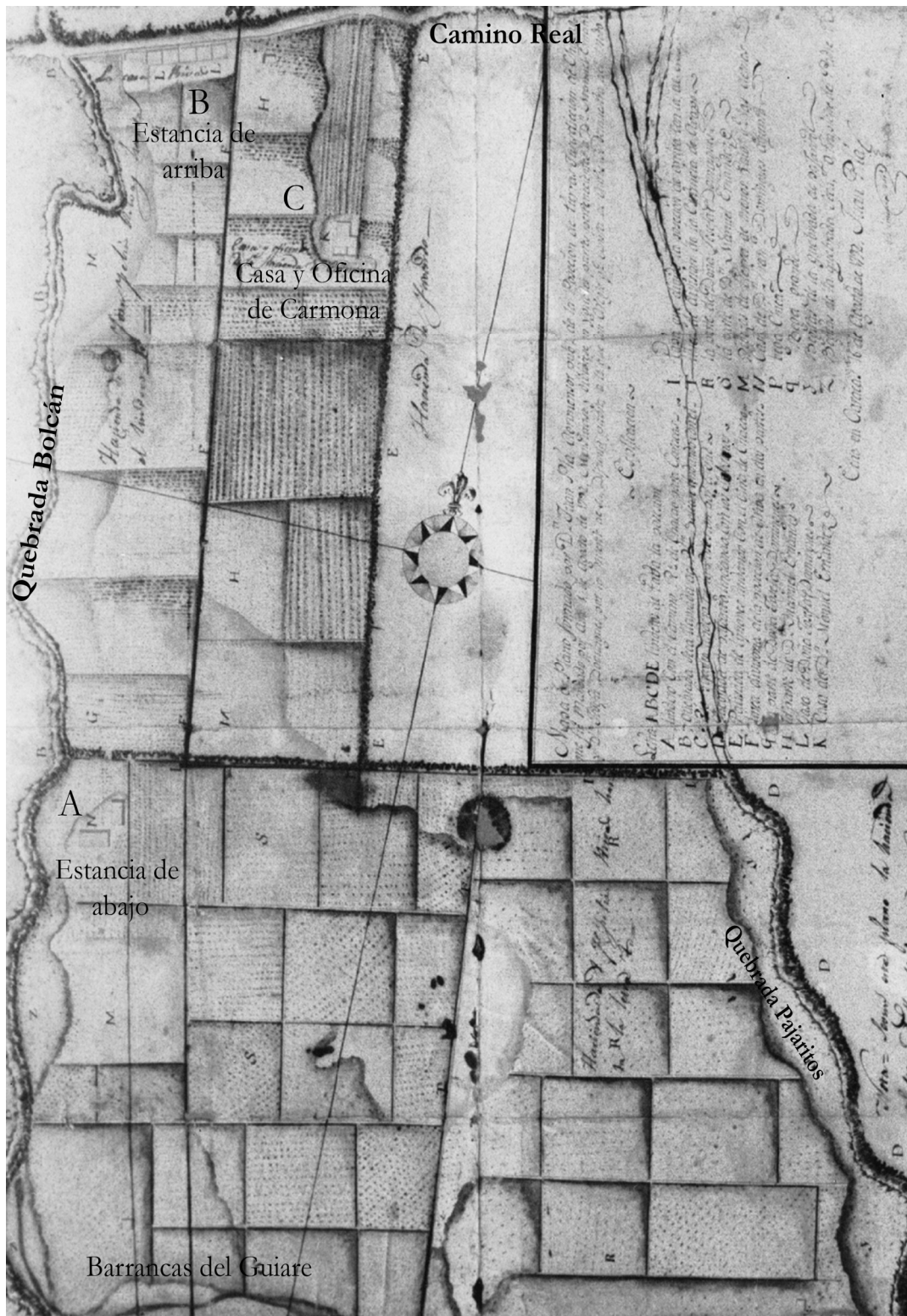


Figura 4. Primer plano realizado de las “Estancias de Arriba y Abajo”, futura Hacienda La Floresta, por Juan de Pla en 1792 (Archivo Histórico de la Nación, 1792). **A.** Construcciones que formaban parte de la “Estancia de Abajo”, Casona Principal e ingenio seco de café. **B.** Casona principal de la “Estancia de Arriba” (ver referencia a esta casona en figura 3). **C.** “Casa y Oficina de la Hacienda de Carmona”, yerno del propietario, inmueble que con el tiempo se convertiría en la única edificación que sobrevive a la Hacienda La Floresta y sede de PDVSA La Estancia.

parecer servía como vivienda principal e ingenio de toda la propiedad. La “Estancia de Arriba”, poseía dos inmuebles, la casa de arriba, cercana al Camino Real y la “Casa y Oficina de la Hacienda de Carmona”, propiedad que compró en 1988 PDVSA y que actualmente sirve como su sede en La Estancia (Archivo Histórico de La Nación, 1792).

En el documento gráfico se puede apreciar el territorio que ocupaba para aquel entonces la posesión, también la topografía del terreno, incluso se muestran distintas curvas de nivel, que ubican a las propiedades principales en dos cotas distintas, la propiedad de “arriba”, en una porción de terreno más alta; y la “Estancia de Abajo” en una cota inferior; también son apreciables los cauces de agua que rodean las estancias y que descienden desde la serranía ubicada al norte. Los caminos y vías de circulación fueron representado, al poniente de la propiedad y en sentido norte-sur se ubicaba un camino vecinal, que conectaba con la parte baja y la vía principal o camino hacia Petare, además, se pueden apreciar diversos lotes de terreno que al dar lectura al documento de testamento, corresponde a distintos herederos, así como también a diversos rubros del agro; es importante señalar que no se observan en este momento mención alguna sobre el plantío de café ni de alguna instalación diseñada para el procesamiento de éste (ver Fig. 4).

Otro aspecto importante del testamento de Domínguez (Archivo General de la Nación, 1809), tiene que ver con los bienes reseñados. Para esta fecha, se calculó que el plantío de café alcanzaba dos fanegas y un quinto, es decir, sabiendo que una fanega corresponde a 3424 m², entonces, podemos decir que el sembradío de café alcanzaba poco más de 7500 m², es decir menos de una hectárea; distribuida entre ambas propiedades. En el documento también son especificados los enseres, así como también la mano de obra; por lo que se conoció de la existencia de una máquina despulpadora de café que estaba en la “Estancia de Abajo” y 22 esclavos de diferentes edades y sexo (Archivo General de la Nación, 1809).

En 1809, Don Miguel Carmona, el segundo propietario de las “Estancias de Arriba y Abajo” muere, y le hereda a Don Manuel Hernández; con ello, se escribe el segundo testamento sobre la composición y enseres de la propiedad, así, se

realizan los avalúos por los inmuebles, oficinas y repartimientos, muebles, maquinarias de beneficiar café, tierras, plantación, animales y esclavos (Archivo Histórico de la Nación, 1809).

La “Estancia de Abajo” tenía 26018 árboles de café sembrados y tres almacigos; mientras que la “Estancia de Arriba” tenía 9732 árboles de café sembrados y un almacigo. Las máquinas y el ingenio de café se ubicaron en la “Estancia de Abajo”, y se conformó de una máquina despulpadora, tanque de lavar café, patios de secado ubicados al naciente y otro al norte de la vivienda, corredores para guardar café, una trilla con su piedra de moler, así como cañerías para agua y aportaderos del café (Archivo General de la Nación, 1809).

En 1811, Don Manuel Hernández muere y se realiza nuevamente el avalúo de la propiedad, para una nueva sucesión, para este momento se evidenció un incremento de la plantación de café, contabilizada en 39680 árboles indistintamente. También se reseñaron dos casas, la “Estancia de Arriba” y la “Estancia de Abajo”, una casa y oficinas para el beneficio del café, que probablemente haya sido la segunda propiedad de la “Estancia de Arriba”, conocida como “Casa y Oficina de Carmona”, lugar, donde actualmente se encuentra la sede principal de PDVSA La Estancia; almacenes, cuatro mesas para escoger café, rueda de tahona con dos máquinas de café aperadas, máquina de ventear café y su rueda de madera (Archivo General de la Nación, 1811).

Por otra parte, en el testamento de 1811, se describe que el ingenio era atendido por 29 esclavos, 26 de ellos con buen estado de salud y tres enfermos, de los cuales 18 eran hombres y 11 mujeres; y solamente 14 mayores de 15 años (Archivo General de la Nación, 1811). Después de 1816, la propiedad, sufrió una serie de traspasos, con el objeto de saldar una deuda familiar. Este proceso supuso la pérdida de casi la mitad de su territorio original de 20 hectáreas, unas 9,7 hectáreas, fueron cedidas en la “Estancia de Abajo”. De igual forma para esta época, se reseñan ciertas restricciones de acceso al agua que pesaban sobre la propiedad (Archivo General de la Nación, 1816).

Posterior al año 1832 la propiedad es solo la “Estancia de Arriba”, que continúa bajo el racionamiento de agua que había sido impuesto a la propiedad intermitentemente desde el año 1816; y

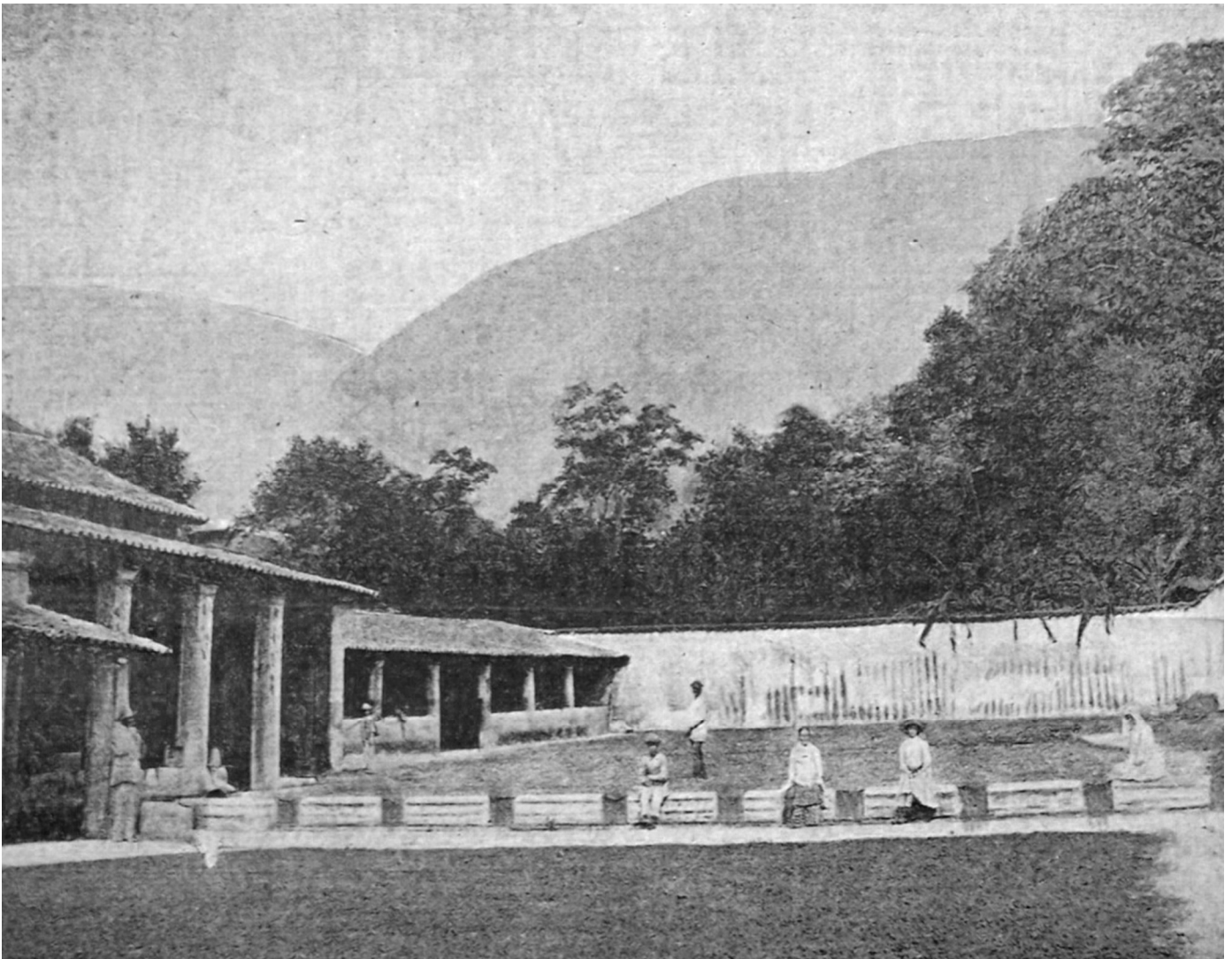


Figura 5. Patio de secado de la Hacienda La Floresta alrededor de 1892. En la imagen se pueden observar un conjunto de trabajadores, mujeres, niños y hombres. La fotografía se tomó en plena secada de café. Nótese en el piso los granos dispuestos sobre la superficie del patio (Toro L.F. 15 de abril de 1892).

que para esta fecha ya es un hecho, al establecerse que la propiedad solo podía tomar agua cada 15 días de la Quebrada Seca, ubicada al Oeste, por espacio de 24 horas, los días domingo a lunes (Archivo General de la Nación, 1816). Para 1835, a los sucesivos conflictos legales y el racionamiento de agua, se sumó una hipoteca, representada por un Censo Eclesiástico (Archivo Arquidiocesano de Caracas, 1835). Para liquidar dicha hipoteca por 6000 pesos, prestados por el Convento de Monjas Concepciones de Caracas, Convento de San Francisco y Monjas Carmelitas al propietario de la hacienda, el Sr. Francisco José Carmona, se realizó un nuevo inventario de los bienes que conformaban

la propiedad (Troconis de Veracoechea, 1982).

El documento reseñó la existencia de 29 esclavos y 8 manumisos, que quedaban como garantía de pago, junto con los demás bienes que conformaban la propiedad. Es a partir de este documento que la propiedad comienza a llamarse “La Floresta”; indicándose, además, que solamente existía una casa de habitación, ubicada muy cerca del camino público que conduce a Petare. Podemos suponer entonces, que a partir de 1832 la vivienda de abajo y su ingenio ya no forman parte de los activos de la hacienda (Archivo Arquidiocesano de Caracas, 1835).

En 1852 la propiedad es vendida; y posteriormente de nuevo en 1855; en ambas ventas

no existe mayor detalle acerca de los bienes que posee la propiedad. Simplemente, se señala la existencia de cafetales, arboledas y siembras; demás edificios, máquinas, utensilios y beneficio; un caballo de trillar, cuatro yuntas de bueyes y tres carros, además de señalar nuevamente el régimen de agua que sobre la propiedad pesa desde 1816 (Archivo General de la Nación, 1852).

Durante el primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco en 1870, tras la aprobación de un decreto para redimir todos los censos eclesiásticos que sobre las propiedades pesaban, La Floresta fue liberada de esta obligación (Archivo General de La Nación, 1872).

En 1871 la Hacienda La Floresta, es nuevamente vendida. La venta incluyó las tierras, cafetales, cañas y arboledas, casa de habitación patio, edificios y maquinarias existentes en dicho perímetro y además de una yunta de bueyes, todos los enseres de la oficina de café, un carro, un caballo para la máquina y una carreta de mula aperada y otros enseres, así como la cosecha de café pendiente en las matas; de acuerdo con esta información, para la fecha aún continuó funcionando el ingenio de café, y también se cultivaba caña de azúcar (Archivo General de La Nación, 1872).

En una fotografía publicada en 1892, por Luis Felipe Toro, en el diario *El Cojo Ilustrado* se pudo observar el patio de secado de la hacienda La Floresta, este lugar corresponde a un espacio ubicado al naciente del antiguo inmueble que formaba parte de la Estanca de Arriba, nombrado en el plano de 1792, como la “Casa y Oficina de Carmona”, espacio que desde 1811 se convirtió en el segundo ingenio conocido de la Hacienda La Floresta. En la gráfica se observa además a los trabajadores de la época, posiblemente jornaleros y café secando en el piso, posiblemente posterior a su lavado (Archivo Histórico de La Nación, 1792; Toro L.F. 15 de abril de 1892) (ver Fig. 5).

En 1894 la Hacienda La Floresta fue vendida a la Sra. Altagracia Machado de Morales, conservando los linderos que desde 1816 habían quedado trazados. El documento de venta no hace mención de los inmuebles, la plantación ni el ingenio de café. Tras la muerte en 1906, de la Sra. Altagracia Machado de Morales, la Hacienda La Floresta comienza a ser conocida como una hacienda más de caña que de

café y la única de las casas en pie es la antigua “Casa y Oficina de Carmona” (Archivo General de La Nación, 1906). Este cambio, acompañaría la etapa final de la propiedad, cuyos propietarios a partir de 1913 comenzaron a transformar sus plantaciones en jardines, para servir como espacio para fiestas y eventos, entre ellos los realizados por, el Automóvil Club de Venezuela, iniciaba de esta forma una nueva era, la era petrolera (Fiesta del Automóvil Club de Venezuela, 1913).

Evidencias Arqueológicas

Motivado a la desaparición de la mayoría de los inmuebles que componían las construcciones que formaban parte de la Hacienda La Floresta, todas las campañas arqueológicas, han sido realizadas en el sitio que según la evidencia documental desde 1792, se conoce como la “Casa y Oficina de Carmona” (Archivo General de la Nación, 1792); y que desde el año 1811 comenzó a operar como ingenio cafetalero (Archivo General de la Nación, 1811), actual sede principal de PDVSA La Estancia (Molina, 1989; FUNRECO, 1990; Carballo, 2010, 2015a, b, 2017, 2019, 2022, 2023; Miller, 2012, 2017; Velásquez, 2015).

Intervenciones de la Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica

Posterior a los trabajos arqueológicos que se realizaron al comprar PDVSA el inmueble (Molina, 1989; FUNRECO, 1990), se desarrollaron un conjunto de investigaciones arqueológicas, por parte de la Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica (UIHA) de la Gerencia de Patrimonio de PDVSA La Estancia, en diversos espacios del sitio patrimonial (Carballo, 2010, 2015a, b, 2017, 2019, 2022, 2023; Velásquez, 2015). Estas investigaciones en algunos casos acompañaron reparaciones realizadas en distintos pisos del inmueble. El primer caso tuvo que ver con la intervención del salón conocido como “La Trillita”, un espacio de unos 90 metros cuadrados, ubicado cercano del salón “La Trilla”, los tanques de lavado de café y los patios de secado; donde existió primero una biblioteca y luego una sala expositiva que funciona en la actualidad (Carballo, 2010) (ver Fig. 6).

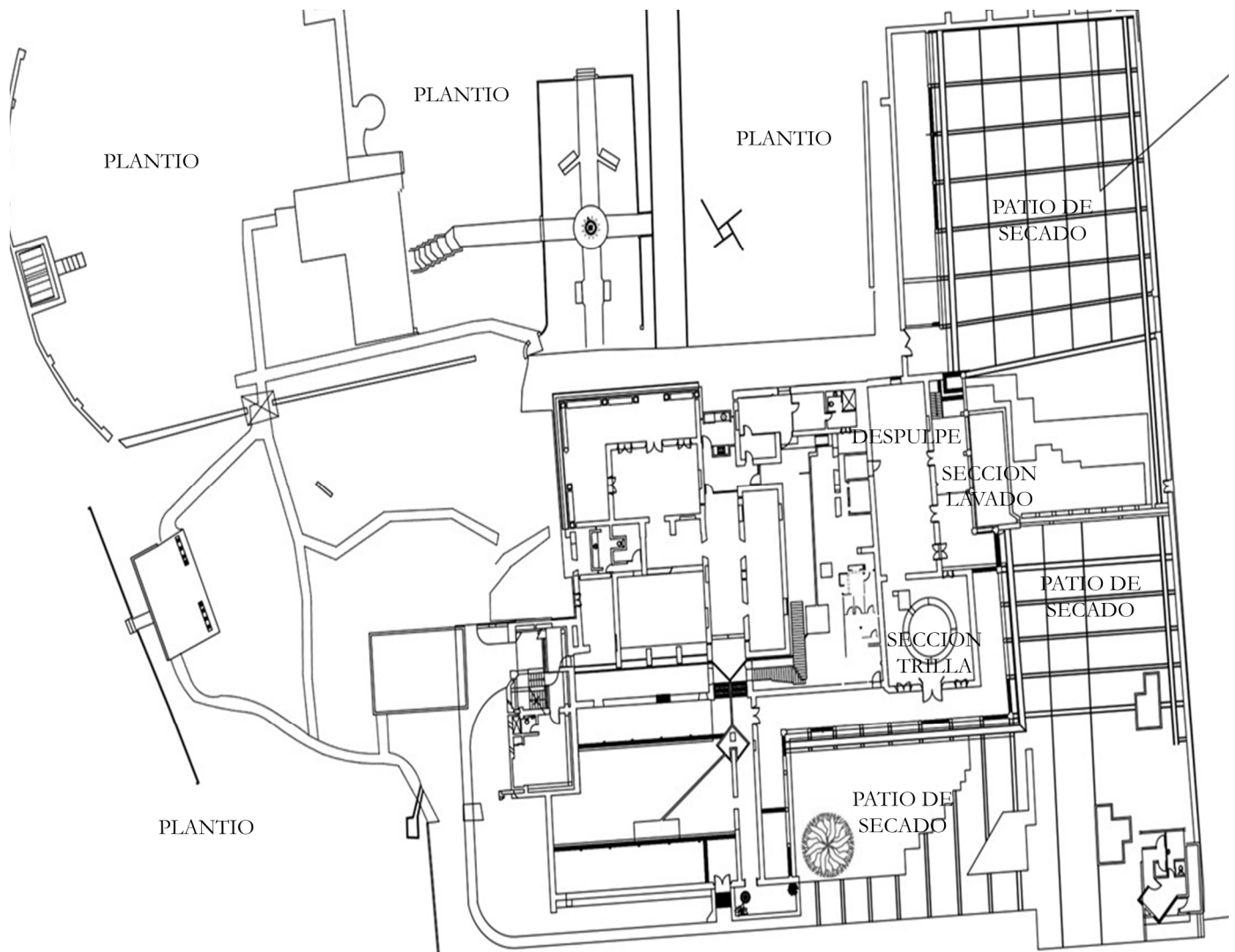


Figura 6. Plano general actual de la Hacienda La Floresta, antigua “Casa y Oficina de Carmona”. Se presenta la distribución de las áreas identificadas a partir de las distintas campañas arqueológicas realizadas en el ingenio de café (Molina, 1989; Carballo, 2010).

El piso de “La Trillita” estaba dañado, al parecer existían humedades persistentes que lo habían deteriorado, quedando este espacio inutilizado. Por este motivo, se planteó iniciar una reparación de todo el recinto, lo que requirió del acompañamiento de personal especializado del UIHA, obras que todavía se encuentra en curso. Una vez removido el piso deteriorado y los sedimentos, hasta una profundidad de 50 cm, quedó al descubierto un tramo de piso de mosaicos de arcilla, que conectaba con el nivel de piso del patio de secado, un tramo de un canal de agua, algunas bases de columnas que posiblemente sostenían una techadura y lo que fue la base de la máquina descerezadora del café. La sección de

descerezado da inicio al procesamiento del café, una vez que era recolectado del plantío por la mano de obra esclava; etapa conocida como la sección de despulpe. También es necesario destacar el registro de un área que presentó una lente de acumulación de restos de carbón, lo que sugirió el uso de este espacio como un fogón, cercano a donde se encontraba la máquina de despulpe (Carballo, 2010 2015a, 2022, 2023).

También se recuperaron diversos objetos, tales como elementos constructivos, bloques, tejas y panelas de arcilla, así como también piezas de columnas del mismo material; restos de oliveras de estilo tardío (1800–1900), loza tradicional en forma

de ollas globulares, con pasta desengrasada y arena fina, bruñidas y con abundante presencia de carbón adherido a las paredes externas, que indicaban su uso en cocinas o fogones; fragmentos de platos de semiporcelana de estilo Creamware simples (1762–1820); fragmentos de recipientes de mayólicas estilo Esquitlan (1800–1900); restos de vidrios y botellas, tanto artesanales (pre-1850) y un poco de industriales (post-1850); fragmentos de metales diversos y restos de carbón (Carballo, 2010; Goggin, 1960; Deagan, 2002; Schávelzon, 1991) (ver Fig. 7).

Muy cercano y en la lente de carbón, se recuperaron más de 100 fragmentos óseos de aves y mamíferos, de distintas especies, pertenecientes tanto a fauna local (e.g., armadillos) como a animales domésticos (aves de corral, ganado vacuno y porcino). Se presume que fueron usados para el consumo humano; esta evidencia podría, además, señalar que es probable que en el sitio se realizaran prácticas de cría y consumo de estos animales (Pérez de la Riva, 1978; Laviña, 1987).

La evidencia ósea recuperada, puede ayudar a determinar el uso que se les dio a los animales en la cotidianidad de esa época, y, por lo tanto, arrojar luces sobre los medios de subsistencia de sus habitantes. Después de realizado la determinación taxonómica de los restos, se identificaron a nivel macroscópico, marcas de corte intencional o de manipulación humana, donde se observaron cortes en forma de “v” muy finos y cerrados, que dejaron surcos angostos y profundos; fracturas longitudinales y fracturas concoidales, relacionadas a la extracción del tuétano óseo (Orihuela et al., 2016; Marchionni et al., 2019) (ver Fig. 8).

Otras intervenciones arqueológicas han sido realizadas posterior a estos hallazgos, dejando en evidencia, la existencia de distintos niveles de piso, por debajo del actual, que corresponden a las distintas etapas constructivas que ha sufrido este inmueble; tal y como quedó reseñado en excavaciones que se realizaron contiguas a lo que se considera como las caballerizas o quizás el área de repartimiento, donde a 50 cm de profundidad se encontró un piso de baldosas de arcilla, con una orientación diferente a la que posee actualmente el inmueble (Velásquez, 2015; Carballo, 2017, 2022, 2023).

ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES FINALES

La historia formal reseña que las primeras haciendas ubicadas en la campiña caraqueña que cultivaron y procesaron el café fueron las posesiones de Chacao (Bladín, San José y La Floresta); dando su primera cosecha en 1784 (Rojas, 1890). Sin embargo, ya desde 1741 existen reportes acerca de la presencia de este rubro en la Provincia de Caracas; así como del inicio de su exportación en 1755, por parte de pequeños productores del valle de Caracas, desde el puerto de La Guaira hacia Cádiz (Arcila Farías, 1946). Para este momento el panorama económico y político fue complejo, ya que hubo un descontento generalizado, especialmente en productores y comerciantes, por la presencia en la provincia, de la Compañía Guipuzcoana, empresa que imponía una dominación mercantilista y un cobro excesivo de impuestos (Salcedo Bastardo, 1993).

La llegada del café a la región representó la renovación de las esperanzas económicas para los dueños de las grandes haciendas, básicamente por dos razones; la primera tenía que ver con el aprovechamiento de extensas áreas, sobre todo en laderas altas de las montañas que hasta los momentos habían permanecido como terrenos ociosos por su mala topografía para el cultivo, como lo fueron las tierras cercanas y en la serranía de Caracas; y por otro lado, la facilidad de almacenaje del café, una vez que era tostado, pudiéndolo almacenar cerca de 10 años a partir de su fecha de procesamiento; lo que no ocurría con otros productos como por ejemplo el cacao, que debía ser comercializado rápidamente por su alta tasa de degradación una vez procesado.

Al analizar la nueva evidencia documental, pudimos comprender que en la última década del siglo XVIII, en plena época del café, la propiedad que luego sería conocida como La Floresta, poseía una superficie de unos 20 hectáreas, y dividida en dos, la “Estancia de Arriba” y la “Estancia de Abajo”, con un solo propietario y varios lotes de terreno; siendo la “Estancia de Abajo”, la parte principal de la hacienda, lugar donde además, se ubicaba la casona principal e ingenio de café; mientras que la de arriba, lote de menor importancia, poseía dos construcciones principales. La “casa de arriba” hoy en día está desaparecida y la “Casa y Oficina de Carmona” perdura como hacienda La

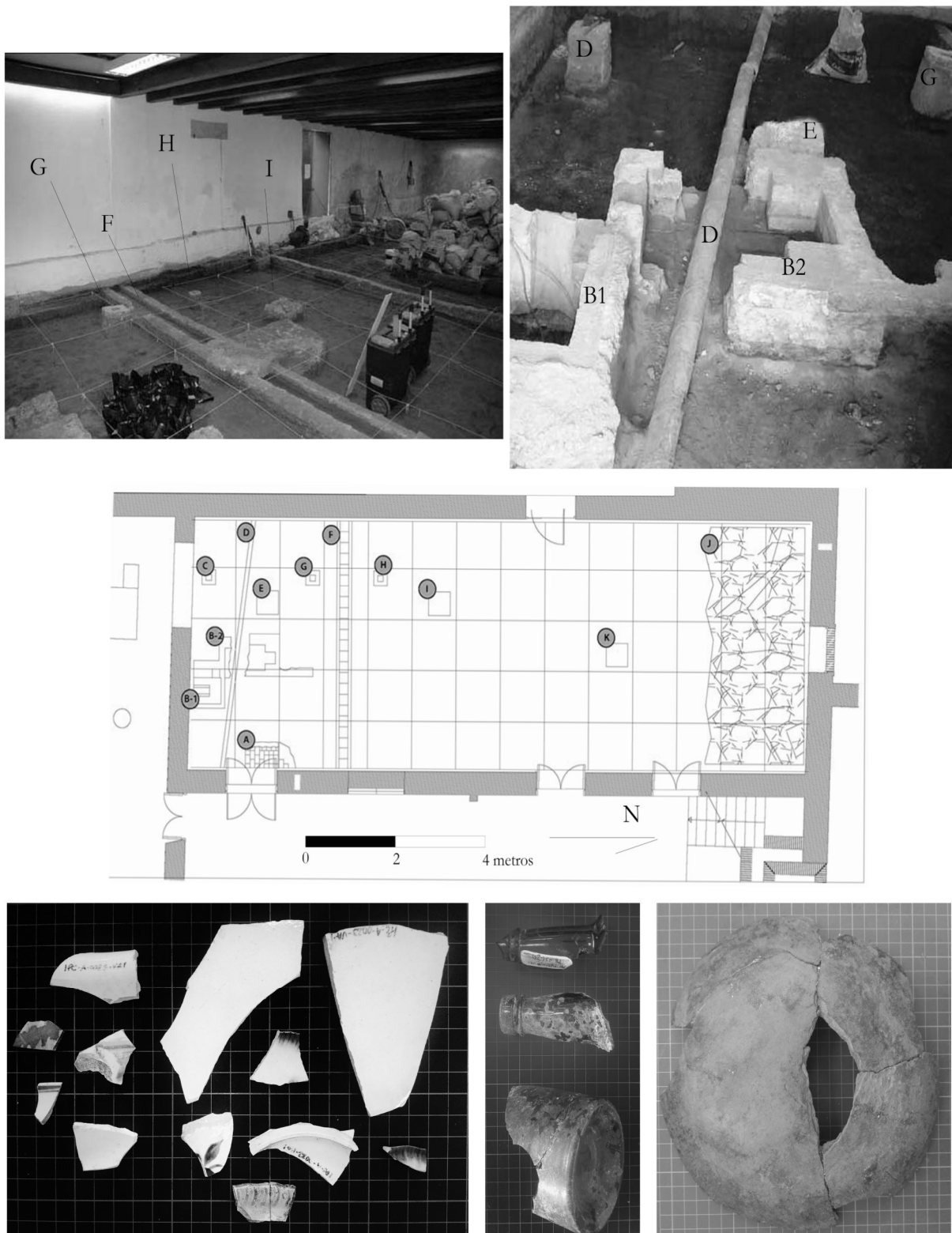


Figura 7. Reseña de los elementos arqueológicos encontrados en 2010 (Carballo, 2010). Al centro el plano de la excavación y los elementos constructivos registrados, relacionados con la sección de despulpe del ingenio de café. Antiguo pavimento cerámico (A), bases de máquinas despulpadoras (B1 y B2), bases de postes de madera (C, G y H), tubería (D), bases de columnas (E, I, K), y acumulación de rocas, carbones y cenizas (J). Abajo Izquierda, distintos estilos de porcelanas recuperados en el sitio (1762–1900). Abajo centro: Restos de botellas preindustriales (pre-1850), abajo derecha, una base de olla globular de cerámica con restos de carbón.

Floresta y actual sede de PDVSA La Estancia.

Al momento del primer avalúo de la propiedad se conoció que se trataba de una posesión dedicada al cultivo mixto, es decir, poseía una arboleda de frutos menores, limones, naranjas, duraznos y guayabas, entre otros; y cultivos estacionales tales como maíz y caraotas y por supuesto, el café; plantación que se encontraba en ambas propiedades y estaba representada por 12000 plantas, que cubrían un espacio de casi 15000 metros cuadrados, aproximadamente un 7,5 % del total del territorio de la posesión.

Para esta 1809 la propiedad tenía un incipiente ingenio que solamente poseía una máquina despulpadora, lo que hace suponer que el resto del procesamiento del café se realizaba de manera arcaica, haciendo la producción más lenta, sobre todo, lo relacionado con el trillado y molido que posiblemente debía realizarse en pilones de madera, siendo la fuerza de labor 22 esclavos de distintas edades.

Un segundo avalúo realizado hacia 1809, allí se reseñó un incremento de la producción de café, con 26018 árboles sembrados en la posesión de “abajo” y 9732 árboles en la de “arriba”, lo que totalizó 35750 plantas y representó un aumento de la plantación de más del 200 % en 17 años. Esto hace suponer que, además, el espacio ocupado por el cultivo de café fue mayor, cubriendo casi 45000 m² de la posesión o un 22,5 % de su superficie, es decir más de un quinto de la propiedad.

En este periodo de tiempo también se modernizó el ingenio de café, ubicado en la posesión de “abajo”, se introducen máquinas de despulpe, cañerías para la conducción del agua y el café, tanques de lavado, dos patios de secado, trilla de moler y patios de almacenaje.

Un tercer avalúo en 1811 nuevamente muestra un incremento del plantío en casi 40 mil plantas de café, lo que significó un incremento del 8,5 % con respecto a la contabilización de 1809. Un censo detallado de este último avalúo reseñó que en la propiedad vivían 29 esclavos de distintas edades, responsables de mantener el plantío, así como el ingenio y demás faenas. Estos 29 individuos representaron un incremento del 7,5 % de la mano de obra esclava, desde el año 1792, es decir un aumento de 7 individuos en casi dos décadas.

Después de 1816, la propiedad, sufrió una serie de trasposos, con el objeto de saldar una deuda familiar. Este proceso supuso la pérdida de casi la mitad de su territorio original de 20 hectáreas. De igual forma para esta época, se reseñan ciertas restricciones de acceso al agua que pesaban sobre la propiedad (Archivo General de la Nación, 1816).

Por este motivo, a partir de 1816 es mudado el ingenio de café a la “Estancia de Arriba”, al lugar donde hoy se pueden observar los restos arqueológicos de esta actividad. Igualmente, la propiedad comienza a llamarse hacienda La Floresta; la existencia de diversas disputas por el derecho al agua; y una hipoteca que sobre la propiedad pesaba a través de un censo eclesiástico, deja entrever un panorama complejo que pudo afectar la producción cafetalera de la propiedad.

De igual forma para 1835, fueron contabilizados un total de 29 esclavos, a los que se sumaron 8 manumisos; que es de suponerse eran individuos nacidos en la propiedad que ya habían alcanzado los 21 años reglamentarios para ser manumitidos, y que probablemente tenían otras condiciones laborales, distintas a los esclavos. Para este momento no se detalla la existencia de ingenio en la propiedad, ni la extensión de la arboleda de café, sin embargo, se señala que la vivienda principal de la propiedad será la “casa de arriba”, la que se encuentra muy cercana al Camino Real de Caracas a Petare.

La arqueología realizada en La Floresta (Molina, 1989; Carballo, 2010; Velásquez, 2015) siempre fue en el único inmueble existente de la propiedad actualmente, inmueble que además sirvió como oficina e ingenio de café, para la propiedad; así lo atestiguan el descubrimiento de sus tanques de fermentación y lavado, patio de secado y trilla (Molina, 1989); y sección de despulpe (Carballo, 2010).

La sección de despulpe corresponde a la primera etapa para el procesamiento del café, una vez era recolectado de las arboledas en su época de cosecha, previo a la fermentación del grano en los tanques de agua. Sabemos por la evidencia arqueológica que esta actividad se realizaba en el siglo XIX en este lugar con el empleo de una máquina despulpadora, así lo atestiguan las fundaciones que sostenían el artefacto y que fueron descubiertas en el año 2010 (Carballo, 2010, 2017).

Es probable que en el lugar de despulpe, además haya existido una techada de madera y paja, para la protección climática, y permitir que se trabajara incluso durante periodos lluviosos; y probablemente los diversos canales y acequias ubicados en la propiedad servían para conducir los granos recolectados en el plantío, al menos en los días en que estaba permitido tomar el agua de la quebrada cercana lo que de seguro facilitaba el trabajo de acarreo de los esclavos.

Los elementos que pudimos recuperar del entorno de la sección de despulpe nos sugiere que existían vasijas para el almacenaje de agua, así como también platos para comida, todos estos de bajo valor comercial y sin mayor decoración; adicionalmente podemos hablar de que se consumían algunos alimentos en el entorno de trabajo, mediante su cocción en sopas o guisados, lo que se evidenció en la presencia de una lente de carbón, así como fragmentos de ollas carbonizadas en su parte externa.

No obstante, dado el alto porcentaje de restos óseos presentes en esta área de trabajo, nos hemos planteado la interrogante de si durante la faena diaria, se incluía un tiempo para el descanso o ingesta de alimentos, suponiendo así, que la acción de alimentarse, por parte de la población trabajadora principalmente esclavos, se realizaba en los mismos espacios de trabajo.

En este sentido, los huesos largos examinados, presentaron marcas de manipulación humana, principalmente de cortes superficiales lo que nos hace pensar si, estas marcas tienen relación con la potencial extracción de tuétano óseo para la alimentación, o si el lugar de trabajo tenía doble función: el procesamiento del grano de café y la manufacturación de la proteína animal de consumo.

Por otra parte, es probable que el periodo en que comenzó a funcionar el ingenio en la parte alta de la propiedad a partir de 1816, haya marcado el inicio del declive de la actividad cafetalera. Las arboledas de café que otrora eran celosamente contabilizadas ya no eran contadas, como así quedó evidenciado en las sucesivas ventas realizadas de la propiedad; incluso para el año 1871, el café comienza a perder importancia para los propietarios, al reseñarse en los documentos la existencia de una extensa plantación de caña de azúcar.

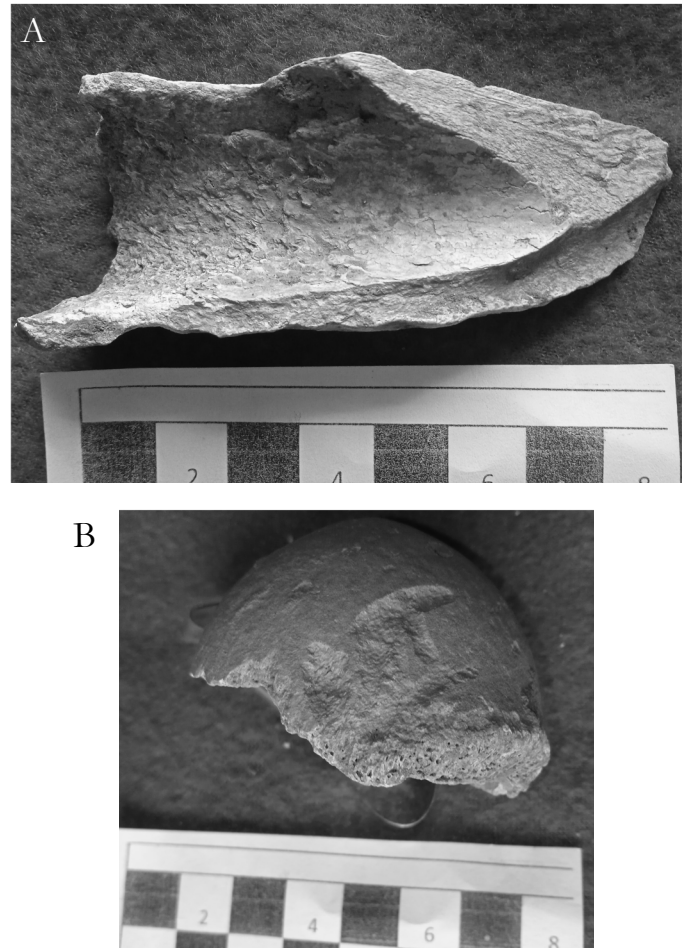


Figura 8. Fragmento óseo de diáfisis de hueso largo (A) con vista a la pared interna y la cavidad medular, con corte longitudinal. Se observan bordes lisos en el hueso compacto, lo que supone el uso intencional de herramientas para la extracción de la medula ósea. Fragmento óseo (B), cabeza de fémur de posible res. Se evidencia en estudio la “fóvea capitis”. Tiene marcas en forma de surcos, de posibles cortes hechos con herramientas.

A comienzo del siglo XX, en 1906 comenzó la etapa final de esta antigua hacienda cafetalera, tras una nueva venta es señalada la propiedad como “una hacienda de café y caña”, etapa que culminará en 1913, cuando sus jardines comenzaron a servir como espacio para fiestas y eventos del Automóvil Club de Venezuela; y más adelante empleando el antiguo ingenio como residencia familiar, siendo epítome de esto, la construcción de una cancha de tenis y una piscina sobre los patios que otrora sirvieron para el secado de los granos de café, culminando de esta forma una etapa de la economía agrícola de nuestro país, y abriéndose una nueva, la era petrolera.

AGRADECIMIENTOS

Al equipo editorial y revisores anónimos por comentarios, correcciones y sugerencias que ayudaron a mejorar esta contribución.

REFERENCIAS

- Arcila Farías E. 1946. *Economía Colonial de Venezuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Archivo Arquidiocesano de Caracas. 1835. *Censo eclesiástico de 1835*. Sección censo de las Concepciones, folio 580v.
- Archivo General de la Nación. 1811. *Inventario de Bienes dejados por Don Miguel Hernández*. Sección Testamentarias, folio 12v, 13 y 45v.
- Archivo General de la Nación. 1816. *Traspaso de propiedad*. Sección Escribanías de Juan Nepomuceno, Albor, folio 281.
- Archivo General de la Nación. 1852. *Documento de venta*. Protocolo 8vo, folio 241v.
- Archivo General de la Nación. 1872. *Liberación de hipoteca*. Tomo único, Protocolo 6to.
- Archivo General de la Nación. 1906. *Bienes de Altagracia Machado de Morales*. Sección Testamentarias, folio 5.
- Archivo Histórico de la Nación (1792) *Plano de 1792 y testamento, Estancia de Arriba y de Abajo*. Sección Civiles, Bienes de difuntos, folio 8, 8v:28–33.
- Archivo General de la Nación. 1809. *Testamento de Miguel Carmona*. Sección Testamentarias, folio 4v y 67v.
- Álvarez M. 1963. *Comercio y comerciantes y sus proyecciones en la independencia venezolana*. Caracas: Tipografía Vargas.
- Carballo A. 2010. *Informe: Hallazgos ocasionales del salón lateral A10-A11 al patio de secado de la hacienda La Floresta*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2015a. *Evaluación y modificación al Guion existente para las visitas guiadas de La Hacienda La Floresta*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2015b. *Cuaderno 1: Guía para Guías: Metodología para la realización de visitas guiadas en el Monumento Histórico Hacienda La Floresta*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2017. *Cuaderno 3: El Proceso del Café: Guía de fácil comprensión del procesamiento del café, asociado con los restos arqueológicos de la Hacienda La Floresta, sede de PDVSA La Estancia, Caracas*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2019. *Propuesta para la restitución a su espacio original y musealización de la rueda de molino de la trilla de la Hacienda La Floresta, sede de PDVSA La Estancia, Caracas*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2022. *Vida Cotidiana en el ingenio de Café de la Hacienda La Floresta, Sede de PDVSA La Estancia, Caracas*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Carballo A. 2023. *Plan de Formación sobre Patrimonio: Módulo 2: Comprensión del funcionamiento del ingenio de café de la Hacienda La Floresta, actual sede de PDVSA La Estancia, Caracas*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Codazzi A. 1847. *Resumen de la Geografía de Venezuela*. Paris: Imprenta Fournier y Comp.
- Deagan K. 2002. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500 1800*. New York: Smithsonian Institution Press.
- Díaz Sánchez R. 1939. *Café en Venezuela*. *Revista del Instituto Nacional del Café* 1(agosto):79–89.
- FUNRECO (Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles, Localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural). 1990. *Proyecto de Restauración y adaptación a nuevo uso de la hacienda “La Floresta”*. Caracas (Inédito).
- Goggin J.M. 1960. *The Spanish olive jar: an introductory study*. New Haven: Yale University, Publications in Anthropology.
- González Casas L. 1998. Las haciendas en Venezuela: Territorio y memoria histórica. *Ciudades* 4:203–213.
- González Casas L, Garrido H. 1992. Ciudades y haciendas. *Revista Sartenejas* 7:4–8.
- Hernández de Lara O. 2009. Impacto arqueológico en el antiguo cafetal La Dionisia ¿Las consecuencias de un turismo sostenible imprudente? *Cuba Arqueológica* 2(1):88–89.
- Humboldt A. 1991 (1826). *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente, Tomo II*. Caracas: Editorial Monte Ávila Latinoamericana.
- Laviña J. 1987. Alimentación y cimarronaje en Vuelta Abajo. Notas sobre el diario de un rancheador. *Boletín Americanista* 37:203–214.
- Lovera JR. 2009. *Vida de hacienda en Venezuela. Siglos XVIII al XIX*. Caracas: Fundación Bigott.
- Marchionni L, García Añino E, Miotti L. 2019. La fracturación de huesos largos durante el holoceno medio en el macizo del deseado. Implicancias para el estudio del aprovechamiento de los guanacos. *Comechingonia. Revista de Arqueología* 23(2):81–110.
- Miller M. 2012. *Hacienda La Floresta, Historia y Tradición Legal*. Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Miller M. 2017. *Cuaderno 2: Historia de la Hacienda La Floresta*. Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).
- Molina L. 1989. *Excavaciones arqueológicas en la “Estancia La Floresta”, primer informe de avance de actividades*. Caracas: Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles, Localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural (Inédito).
- Orihuela J, Jiménez VO, Garcell J. 2016. Modificaciones tafonómicas en restos óseos: ejemplos arqueológicos y paleontológicos de Mayabeque y Matanzas, Cuba. *Cuba*

- Arqueológica* IX(2):12–36.
- Pérez de la Riva J. 1978. *El Barracón esclavitud y capitalismo en Cuba*. México: Editorial Crítica.
- Rizo Aguilera L. 2007. El batey en la hacienda cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba, su expresión tipológica. *Ciencia en su PC* 1:10–20.
- Rojas A. 1870. *Primer Libro de Geografía de Venezuela*. Caracas: Rojas Hermanos.
- Rojas A. 1890. *Leyendas Históricas de Venezuela*. Caracas: Imprenta de la Patria.
- Salcedo-Bastardo JL. 1993. *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Schávelzon D. 1991. *Arqueología histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña*. Vol. 1. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Fiesta del Automóvil Club de Venezuela. 1913, 20 de mayo. *El Nuevo Diario* 134:1.
- Suárez M, Torrealba R, Vessuri H. 1983. *Cambio Social y urbanización en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila.
- Toro LF. 15 de abril de 1892. Patio de café de la hacienda La Floresta (Fotografía). *El Cojo Ilustrado*, número 8, año I:125.
- Troconis de Veracochea E. 1982. *Los Censos en la iglesia colonial venezolana (sistema de préstamos a interés)*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 153–155. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Velásquez K. 2015. *Informe de campo No 1, registro de pisos en supuesta zona de caballerizas, Hacienda La Floresta, actual sede de PDVSA La Estancia, Caracas*. Caracas: Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica, Gerencia de Patrimonio, PDVSA La Estancia (Inédito).